

CRITERIOS PRAGMÁTICOS EN LA ORGANIZACIÓN SINTÁCTICA DE LA ORALIDAD

Guillermina Piatti

PRAGMATIC CRITERIA IN THE SYNTACTIC ORGANIZATION OF ORAL DISCOURSE

Abstract: In this paper, a *pragmagrammatical* approach is adopted; this approach supposes an interface between a descriptive grammar of real conversations and the communicative practices which are evident in speakers' selected options. Certain syntactic phenomena, particularly cut constructions, which are characteristic of oral discourse, are studied in this article, with their meaning being considered in relation to the context. Cases are extracted from a corpus of authentic conversations. Therefore, the study of syntax in context allows the definition of operational concepts and the formulation of organizational syntactic criteria in order to clarify some aspects of the complexity of conversation.

Keywords: oral discourse; conversation; pragmagrammar; cut structures.

Resumen: En este trabajo, se adopta una perspectiva *pragmagrammatical* que supone una interfaz entre una gramática descriptiva de la interacción concreta y las prácticas comunicativas que se ponen de manifiesto en las opciones seleccionadas por los hablantes. A partir de un corpus auténtico de conversaciones, se estudian algunos fenómenos sintácticos propios de la oralidad que solo adquieren significado en su contexto de producción, tal como es el caso de las estructuras fragmentadas. De este modo, la consideración de la sintaxis en contexto permite definir conceptos operacionales y establecer algunos criterios de organización propios de la oralidad que contribuyen a dilucidar la complejidad de la interacción coloquial.

Palabras clave: discurso oral; conversación; pragmagramática; estructuras fragmentadas.

1. El estudio de la interacción

El estudio de las interacciones ha sido abordado desde diferentes marcos teóricos y disciplinas, que además han aportado sus enfoques particulares en el análisis de este tipo discursivo.

En primer lugar, gracias a las contribuciones de autores como John Austin, John Searle y Paul Grice desde la Filosofía del lenguaje, la pragmática ha contribuido al estudio de las interrelaciones entre significado y contexto, ofreciendo un conjunto de principios generales que fundamentarían la comunicación. El aporte esencial de la Teoría de los Actos de Habla y de la Lógica de la conversación es una idea fundacional: con el lenguaje se realizan actos comunicativos que pueden clasificarse según ciertas condiciones subyacentes que los definen. Por su parte, a partir de la década del setenta, la Escuela de Birmingham (especialmente Sinclair y Coulthard) retoma estos aportes para definir

los actos que constituyen la conversación y elabora una estructura sociolingüística de la interacción. En esta línea de trabajo, Granato (1999) reformula dicha estructura de acuerdo a criterios pragmáticos funcionales, estructurales y temáticos. En este marco, Brazil (1995) propone una gramática exploratoria que contemple el dinamismo del habla y su secuenciación de estados. El objetivo es descubrir cómo se organiza el lenguaje en la consecución de propósitos a través de incrementos que atienden las necesidades comunicativas de los interlocutores.

Los trabajos de Sacks, Schegloff y Jefferson publicados a principios de los setenta se han convertido en referencias básicas en el estudio de la conversación. Los autores se proponen revelar de qué manera los aspectos técnicos del intercambio verbal se constituyen en los recursos estructurados, organizados socialmente, por medio de los cuales los participantes realizan y coordinan actividades, hablando en una interacción. Así, se considera que el habla es un vehículo para la acción social y también uno de los principales medios con que se construye y se mantiene mutuamente la interacción social entre las personas. De este modo, la interacción resulta un lugar estratégico en el que es posible estudiar de qué manera los agentes sociales se orientan hacia contextos sociales y evocan esos contextos.

Por su parte, el Análisis de discurso en interacción propuesto por Kerbrat-Orecchioni (2005) privilegia el estudio de la conversación como discurso prototípico de alto grado de interactividad, haciendo hincapié en ciertos fenómenos que contemplan las negociaciones conversacionales y el funcionamiento de la cortesía. Si bien se considera que la interacción está sometida a reglas, se trata de reglas «plásticas que pueden y deben ser permanentemente adaptadas, *hic et nunc*, a la situación interlocutiva» (Kerbrat-Orecchioni 2005: 91). La autora agrega que, en un contexto dado, a partir de representaciones y expectativas previas, los hablantes intercambian discurso y cambian durante el intercambio: ajustan su conducta continuamente a los hechos que vayan surgiendo en el desarrollo de la interacción, incluso contradiciendo el camino proyectado. Estos mecanismos de ajuste, que dan lugar a las improvisaciones colectivas propias de las conversaciones, son parte de las negociaciones conversacionales que emergen durante la interacción.

Asimismo, Arundale (1999: 126) propone el modelo coconstitutivo, cuyo objetivo es explicar la comunicación como «un fenómeno que emerge en la interacción dinámica mientras los participantes producen sus emisiones adyacentes, y al hacerlo, se condicionan e influyen mutuamente en sus interpretaciones». Los principios de interpretación secuencial (SIP) y de Diseño del Receptor (RDP), formulados por Arundale, enmarcan también las actividades llevadas a cabo por los participantes del discurso. De este modo, la coconstrucción se registra en los diversos aspectos de la conversación: la estructura de turnos, los tópicos tratados, las imágenes proyectadas por los participantes y las relaciones sociales que se forjan a través de la interacción. El diálogo es además una actividad situada con una dinámica evolutiva e imprevisible que se pone de manifiesto en tres aspectos: en la intensidad con que los hablantes participan; en su alineación o posicionamiento; en la multifuncionalidad o variedad de funciones que puede cumplir un enunciado en una intervención.

De esta forma, la conversación se conceptualiza como «logro interaccional» (Arundale 2010: 2079) en tanto se considera la comunicación más allá de su consideración tradicional como un proceso de codificación y descodificación monádica de significados. Así, el modelo de realización interaccional toma la díada como unidad mínima de análisis:

dos personas interdependientes creando recíprocamente significados y acciones, en un proceso de alocución y recepción en curso.

La metodología de Arundale adopta la perspectiva de los participantes mientras dan forma a las emisiones, en lugar de la perspectiva del analista, que comprende la forma final de la conversación. La «coconstitución conjunta» (Arundale 2010: 2079) involucra la condicionalidad recíproca, enlaza los procesos de diseño e interpretación de dos personas interdependientes y produce resultados no sumativos que condicionan las conductas interaccionales. Los hablantes formulan las emisiones que van a producir sobre la base de las expectativas que surgen en la producción e interpretación precedente, los significados y acciones que surjan y las expectativas en relación con la aceptación de los significados por parte del receptor.

Por su parte, Krippendorff (2009: 84) considera que el uso del lenguaje es el resultado de la coordinación que permite pasar de una forma socialmente construida a otra. El uso del lenguaje no está gobernado por reglas abstractas e «incorpóreas», sino por las competencias narrativas y conversacionales de los hablantes que pueden incluso crear y aplicar reglas que se encuentran en un proceso de negociación. El lenguaje es un medio de coordinación sobre lo que se dice, pero también sobre su propia comprensión.

En este trabajo, se considera la interacción como un proceso dinámico de coconstrucción en el cual los participantes formulan y reformulan su decir atendiendo a sus necesidades comunicativas. Las huellas de este proceso se ponen de manifiesto tanto en la estructuración global de las conversaciones como en la organización de las intervenciones individuales de los hablantes. En este sentido, el estudio sobre la sintaxis de la oralidad permite explicar más acabadamente algunos fenómenos que le son propios, desde una perspectiva pragmatológica.

2. La sintaxis de la oralidad

Desde una nueva perspectiva de análisis, Hakulinen y Selting (2005: 5) proponen una gramática de la construcción en lugar de una gramática oracional para abordar la sintaxis de la oralidad, dado que el concepto de construcción posibilitaría referirse a ciertas unidades con un formato en parte fijo y en parte flexible, y por lo tanto, adaptables a las necesidades interaccionales.

Auer (2005: 81) sostiene que las rupturas y reparaciones propias de la sintaxis de la oralidad reflejarían de alguna manera el dilema sobre qué priorizar y a qué atender en el curso mismo de la conversación. En efecto, el cambio de una perspectiva orientada al hablante hacia una perspectiva orientada más al interlocutor dejaría una huella en la formulación, aunque esencialmente dicho conflicto tenga lugar, según Auer, en la mente del hablante. Sin embargo, su enfoque hace hincapié en la interacción hablante/oyente y en la producción «on- line» de la conversación. Desde este punto de vista, su interés reside en analizar la proyección, emergencia y terminación de los patrones sintácticos en tiempo real, incluyendo las demoras y las reparaciones. Este análisis *on- line* supone desechar una concepción plana del lenguaje (como concatenación de unidades sumativas) a favor de una rica jerarquía de relaciones. Así, se podría considerar el caso de las construcciones de reparación (o anacolutos) propias de la oralidad, en tanto ofrecen la posibilidad de jerarquizar la información como técnica para tratar con la linealidad de la lengua sin recurrir a los recursos de la hipotaxis que se registran en la escritura.

Asimismo, Scheutz (2005: 126) sostiene que la producción de estructuras sintácticas no consiste en la mera reproducción automática de patrones internalizados, sino que, por el contrario, responde paso a paso al cambio de constelaciones contextuales de la interacción. En efecto, el cambio de perspectivas y actividades en el curso de la conversación requiere adaptaciones constantes de la sintaxis según sean las demandas conversacionales inmediatas.

2.1. La sintaxis de la oralidad en español

Tal como sostiene Narbona Jiménez (2012: 9) «muchos de los obstáculos con que se tropieza en el estudio de la sintaxis coloquial tienen que ver, en efecto, con el fuerte anclaje de la conversación en la situación en que se produce y con la explotación de mecanismos y recursos contextualizadores». En este sentido, si bien existe acuerdo en que los conocimientos y habilidades pragmáticas y discursivas son componentes imprescindibles en los modelos de competencia comunicativa, su concepto y delimitación no están suficientemente perfilados. La imprecisión teórica que envuelve a los principios comunicativos que orientan la actuación lingüística se muestra en el escaso tratamiento que les ha otorgado la tradición gramatical. En general, se ha limitado la descripción de las lenguas a los patrones y estructuras lingüísticas propias del registro escrito, codificadas y tipificadas como estándares. De hecho, la explicación de los distintos fenómenos lingüísticos se llevó a cabo en el marco de una gramática oracional basada, en gran medida, en las manifestaciones de lengua literaria o en ejemplos creados por el lingüista que respondían perfectamente a las formulaciones teóricas.

Narbona Jiménez (2012: 10) agrega además que el análisis de ciertos recursos no basta para emprender el estudio explicativo de la sintaxis discursiva. Para abordar la técnica constructiva propia del habla es necesario adoptar un punto de vista que parta del complejo proceso de enunciación y el peculiar modo de producción-recepción: el hablante va realizando aproximaciones hasta llegar a la que juzga más acorde a su propósito comunicativo. De este modo, a diferencia de lo que sucede en otros tipos discursivos, la característica definitoria de la sintaxis de la oralidad es que la selección de los recursos lingüísticos está condicionada por la reacción y réplica inmediata de los interlocutores.

Tal como concluye el mismo autor, «los estudiosos de la sintaxis coloquial son los mejor situados para *integrar* adecuadamente en la descripción gramatical el componente *pragmático*, y convertirlo en foco iluminador de los fenómenos lingüísticos» (Narbona Jiménez 2012: 20). La sintaxis de la oralidad también podría poner de manifiesto el carácter coconstructivo de la interacción: la reformulación, la presencia de tópicos pragmáticos, la suspensión abierta a la interpretación del interlocutor, entre otras manifestaciones, pondrían en evidencia la ejecución compartida y la asignación mutua de coherencia que caracterizan a la conversación. En este sentido, como sostiene Brazil (1995: 222), la gramática se entendería como la habilidad de satisfacer las necesidades comunicativas y la manifestación de un proceso cooperativo con un propósito.

3. Metodología

Para llevar a cabo este estudio, se utilizó una metodología de análisis cualitativo. Como sostiene Alicia Gianella (1999: 42) «es indudable que la investigación en ciencias humanas se ve enfrentada a problemas particulares, que tienen que ver con la multiplicidad

de los factores intervinientes, la presencia de valores y la intencionalidad de las acciones humanas, su carácter histórico y su doble rol de sujeto y objeto de conocimiento».

Según Berg (2001), la investigación cualitativa se refiere a significados, conceptos, definiciones y características. Su propósito consiste en descubrir respuestas a ciertos interrogantes a través de la aplicación de procedimientos sistemáticos. Los procedimientos cualitativos proveen los medios necesarios para acceder a hechos no cuantificables producidos por las personas reales sobre los cuales es posible hacer observaciones. Las técnicas cualitativas permiten al investigador compartir las interpretaciones y percepciones de otros y explorar, por ejemplo, cómo los hablantes estructuran y dan significado a su discurso.

De este modo, se retoma la perspectiva del analista de discurso en tanto se trabaja con aquello que se ha dicho, explorando patrones en y a través de los enunciados e identificando las consecuencias sociales de las prácticas interaccionales. Asimismo, el acercamiento al discurso desde la perspectiva sociopragmática permite interpretar los resultados de la investigación, aunque no sea posible llevar a cabo generalizaciones de tipo universal. Sin embargo, es factible observar, describir y explicar los casos particulares, considerados desde un paradigma exploratorio-interpretativo. De esta forma, la adopción de un marco teórico pertinente y las decisiones analítico-metodológicas adecuadas, así como también la realización de un estudio riguroso de la casuística, pueden suplir las limitaciones de una investigación básicamente cualitativa con el aporte además de alguna técnica cuantitativa.

Dado que el análisis aborda el estudio de la interacción verbal, es necesario tomar como base la complejidad y el dinamismo del contexto y del desarrollo del mismo en la interacción, teniendo en cuenta el proceso por medio del cual los hablantes se acomodan a las necesidades informativas e interaccionales de sus interlocutores.

Como los datos se recolectaron en contextos identificables dentro de medios sociales específicos, se trabajó con la metodología propia del análisis de contenido, «técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto» (Krippendorff 1990: 28).

El estudio involucra una interacción entre una interpretación global de los materiales y un análisis detallado de aspectos seleccionados del corpus utilizando herramientas analíticas. En primer lugar, se llevó a cabo una lectura minuciosa del corpus simultáneamente con la escucha de las conversaciones registradas. Este proceso permitió comprender más adecuadamente la dinámica de la interacción, los significados situados y negociados por lo participantes, los procesos de formulación y reformulación empleados. A continuación, se procedió a seleccionar algunos fenómenos relacionados con las unidades de construcción producidas por los hablantes en atención a su especificidad como manifestaciones propias de la sintaxis de la oralidad, tales como las estructuras fragmentadas y suspendidas.

3.1. Corpus

Los datos del estudio están mediados por la transcripción (o transliteración): desde una producción oral a una representación gráfica. Toda transcripción implica una interpretación y una reconstrucción. El corpus resulta así un doble objeto: el registro que supone una imagen relativa de la interacción y la transcripción que resulta un artefacto o una herramienta propuesta por el analista, quien no deja de ser consciente de «la diferencia

entre el mapa y el territorio» (Kerbrat-Orecchioni 2005: 28). Asimismo, las limitaciones éticas para el registro del corpus no permiten obtener datos naturales; sin embargo, resultan auténticos en tanto se trata de conversaciones entre hablantes reales producidas en encuentros casuales o planeados.

El hecho de que sean conversaciones espontáneas en ambientes informales es fundamental, pues es en este género que las construcciones específicas de la oralidad tienen más posibilidad de aparecer, frente a, por ejemplo, una entrevista, o a otras interacciones verbales formales, en las cuales, el entrevistador procurará no interrumpir al entrevistado, o no habrá la confianza para proponer una alternativa a un enunciado empezado por el otro.

A partir de estas consideraciones, se trabajó con un corpus suficientemente representativo con 60 conversaciones: el corpus E.C.Ar¹. La cantidad de conversaciones se considera adecuada para el estudio dado que ha provisto una cantidad de casos suficientes –tanto por su frecuencia como por su variedad– que ponen de manifiesto los fenómenos estudiados. De esta forma, se cuenta con un conjunto de conversaciones coloquiales –no institucionalizadas– grabadas en audio y video, producidas en encuentros planeados en donde se desarrollan temas surgidos espontáneamente en los que participan no más de cuatro sujetos, en interacciones con una duración mínima de 20 minutos y máxima de 30 minutos, totalizando aproximadamente 20 horas de grabación. Los sujetos participantes son mayoritariamente estudiantes universitarios de entre 18 y 28 años de edad, que cursan sus estudios en distintas carreras de la Universidad de La Plata. El hecho de acotar el corpus a la variedad etaria, ocupacional y local da como resultado un ajuste diastrático que permite a los hablantes producir naturalmente los fenómenos en estudio, característicos de este tipo de interacciones coloquiales.

Los procedimientos de recolección y registro del corpus han sido los siguientes:

1. Convocatoria a los sujetos que participan en los registros.
2. Formación de grupos organizados por género para garantizar variedad (hombres, mujeres o mixtos).
3. Entrega a cada grupo de los elementos necesarios para el registro de las conversaciones. La consigna para la tarea es: «Desarrollen una conversación de no menos de veinte y no más de treinta minutos sobre temas que les interese tratar, en lugares donde habitualmente se reúnen con sus amigos». Los grupos se reúnen en sus casas o en lugares de recreo en la Universidad a fin de lograr una mayor aproximación al habla espontánea. No se sugieren temas específicos, lo cual puede provocar la aparición de ciertos fragmentos en los cuales se produce alguna reflexión sobre la falta de un tema de conversación; sin embargo, la mayoría de las interacciones fluye naturalmente, incluso sobrepasando el límite de tiempo requerido.
4. Transcripción de las grabaciones de acuerdo con las convenciones establecidas ad hoc (ver anexo).

4. Los criterios pragmáticos

De acuerdo con Auer (2005: 81), en la conversación espontánea los hablantes se encuentran en un permanente conflicto cognitivo entre, por un lado, la tendencia a formular en primer lugar la información aparentemente más importante y, por otro lado, la necesidad

¹ Corpus *Español coloquial de Argentina 2000-2012*, correspondiente al proyecto de investigación «Cohesión y coherencia en la conversación» dirigido por la Dra. Luisa Granato, del cual la autora es integrante investigadora.

de establecer un terreno común sobre el cual esta información pueda ser procesada por el interlocutor. De este modo, las fragmentaciones propias de la oralidad responderían a la puesta en juego de estas tendencias, cuyas evidencias pueden encontrarse en la organización particular de la sintaxis del este tipo discursivo.

Desde diversos enfoques se ha visto la necesidad de plantear ciertas condiciones que inciden en la formulación lingüística de la oralidad. Paul Grice expone en su *Lógica conversacional* (1975) el principio de cooperación, que integra las cuatro máximas, a fin de investigar las condiciones que gobiernan la conversación observadas por los hablantes. Previamente, la Escuela de Praga ya había caracterizado a la oración como una reacción del hablante frente a la realidad, de allí que los conceptos de tema y rema se hacían depender de las consideraciones del hablante sobre el discurso. Mathesius (1961, citado por Padilla García 2001: 147) propuso diferenciar un orden objetivo en el cual el Tema precede al Rema, de un orden subjetivo, que invierte esta relación, es decir, el Rema antecede al Tema. En el orden objetivo, el hablante haría hincapié en el oyente respetando la medida de su conocimiento sobre el proceso, mientras que el orden subjetivo, se centraría en el propio hablante y en el desarrollo de sus capacidades expresivas al cual se subordinarían los conocimientos del oyente.

En este trabajo, desde una perspectiva pragmatológica, se propone que los hablantes interactúan sobre la base de dos criterios básicos: un criterio de *informatividad*, que supone la elección de la mejor expresión de lo que se quiere decir, y un criterio de *comprensibilidad*, que contempla específicamente la inteligibilidad por parte del oyente. Esta doble demanda dejaría sus huellas en la organización de la sintaxis de la oralidad a través de diversos fenómenos, entre los cuales analizaremos las estructuras fragmentadas que resultan de la puesta en juego de dichos criterios en el transcurso de la conversación.

5. Las estructuras fragmentadas

En la conversación coloquial, a diferencia de lo que sucede en otros tipos discursivos, se lleva a cabo un proceso que se produce en colaboración y responde a razones de eficiencia comunicativa. Como dice Narbona (2012: 11) «no es extraño que el control predicativo se subordine constantemente al pragmático y que este control pragmático favorezca las estructuras hipoarticuladas o sintácticamente débiles».

En este trabajo analizaremos un fenómeno propio de la oralidad: el truncamiento de la sintaxis. Se trata de una manifestación del modo particular de construcción de la conversación que se va adecuando al dinamismo del desarrollo interaccional en relación con ciertos criterios pragmáticos puestos en juego por los hablantes.

En el corpus estudiado se encuentran estructuras truncadas o fragmentadas de dos tipos: las construcciones de tipo anacolítico, que, en general, ponen en evidencia el proceso de confección del discurso; y las estructuras claramente suspendidas, formas incompletas y abiertas, pero informativamente plenas y potenciadas expresivamente, dada justamente la suspensión del segmento final.

Tal como sostienen Bedmar Gómez y Pose Furest (2007: 137):

En su parte común, las construcciones truncadas presentan un corte sintáctico que las determina, pero están facultadas para dar cabida a una unidad de sentido. Mientras que las suspendidas prescinden expresamente del *segmento terminal*, las anacolíticas ofrecen tras la quiebra un tipo específico de progresión textual a base de *segmentos funcionales* que las rehacen y estructuran de modo abierto o cerrado.

5.1. Estructuras anacolíticas

Tanto Bedmar Gómez (2005) como Bedmar Gómez y Pose Furest (2007:158) se refieren a las estructuras anacolíticas como: «fenómenos propios de la lengua hablada que resultan de la adaptación de las necesidades expresivas del hablante a los factores pragmáticos del discurso en el momento de su enunciación»; su estructura se presenta siempre con un segmento inicial desgajado, un segmento inciso (opcional) y un metasegmento que proporciona el cierre textual, estructura que se puede observar en el caso (1):

(1)

B: decile que se compre una Zanella son buenas y **bar... dentro de todo baratas** que por 3000 por 5000 pesos la sacás.

(052) 2010 - IIIH

Se trata de un anacoluto autocorrectivo que incluye un inciso por medio del cual se atenua la evaluación. En estos casos las estructuras anacolíticas son el resultado de un procedimiento de reformulación (fenómeno estudiado por Gülich y Kotschi 1987); si bien el miembro reformulado no se encuentra completo justamente porque el hablante corrige y en este caso opera sobre la evaluación. El metasegmento final especifica y cuantifica la evaluación. La reformulación se relaciona entonces con el criterio pragmático de *informatividad* postulado, en tanto el hablante selecciona la mejor forma de expresarse aunque el resultado sea el truncamiento de la sintaxis.

En otros casos, se produce el anacoluto como resultado del procedimiento de reformulación que se evidencia por la introducción de un marcador discursivo, tal como se puede ver en (2):

(2)

República Checa o Polonia que queda... **bueno una vez que estás en República Checa**, Polonia queda a una hora creo, menos.

(041) 2010 - II M

En (2), el anacoluto incluye el inciso con función aclaratoria; se trata de una acción de reformulación en tanto sirve como aclaración para el interlocutor; el marcador *bueno* cumpliría la función de nexo reformulador. Por ello, se manifiesta como una opción que se relaciona con el criterio de *comprensibilidad* formulado. En efecto, en este caso se produce un truncamiento de la sintaxis en aras de hacer más inteligible lo que se dice para el interlocutor.

Más allá de la presencia de incisos y enunciados suspendidos, uno de los casos más frecuentes de anacoluto resulta de la presencia del pronombre de primera persona en posición inicial que, aunque no forme parte de la cláusula, puede tener peso desde el punto de vista pragmático.

En su trabajo sobre la tematicidad y la topicalidad en español, Morris (1998: 200) identifica el uso del pronombre personal *yo* como un tópico «pragmáticamente codificado» o «tópico puramente pragmático». En efecto, este pronombre aparece como un tipo de tópico inicial de la emisión que no forma parte de la selección sintáctica del verbo del predicado. Su función eminentemente pragmática sería dirigir la atención del oyente hacia la perspectiva personal del hablante. Según Morris, este fenómeno, entre otros, pone en evidencia que el habla espontánea en español constituye una variante de «tópico

prominente» más que de sujeto prominente, atendiendo así a una organización pragmática de los enunciados.

Algunos ejemplos de los usos particulares de este pronombre se encuentran en los casos (3) y (4):

(3)

Mel: Bueno. Bien. Estoy tranquila ahora (risas de ambas) [Estaba re nerviosa].

Ag: [Sí. Yo también]. (risas de ambas)

Mel: **Yo me temblaba**. Encima me tiembla la voz y digo. Me odio, te juro. En esos momentos me odio.

(042) 2010-IIM

(4)

A: **Yo me quedó doliendo** un poco el dedo, los otros días que jugamos al vóley en el día del amigo.⁰⁶ EIIHM16

L: sí

500 A: me quedó me quedó [doliendo]

(032) 2006-IMI H

En (3) y en (4) se observa el uso del pronombre *yo* como tema tópico; no forma parte de la cláusula aunque parece tener una función justamente en la apropiación del turno por parte de la hablante. Así, constituiría un tópico exclusivamente pragmático, desgajado, que carece de función gramatical en el enunciado que encabeza, pero que sirve de anclaje a partir del cual se organiza y distribuye la información en el mensaje. Este tópico pragmático es seleccionado a partir del criterio de *informatividad*. En efecto, el hablante explicita el marco personal desde el cual expresa su intervención. Nuevamente, a pesar de la ruptura sintáctica, lejos de tratarse de un falso comienzo, característico de la oralidad como señalan algunos autores (Domínguez Mujica 2003: 46), la selección de este tipo de construcciones anacolúicas respondería a un criterio pragmático que precisamente deja huellas en la formulación discursiva.

Por otra parte, tal como hemos mencionado, una de las características de la oralidad es el proceso de coconstrucción que llevan a cabo los participantes. Precisamente, en algunos casos, las estructuras inconclusas son finalizadas por el interlocutor completando la construcción ya iniciada, como se puede ver en el caso (5):

(5)

A: Estábamos hablando de la gata, **de la gata pasamos a la pizza yo siempre me voy**

B: **y de la pizza a la música**.

(046) 2010-IIM

En este caso, A inicia un segmento, se produce una ruptura sintáctica con un inciso y B introduce el metasegmento que cierra la construcción. De esta forma, es el interlocutor quien, por el criterio de *informatividad*, contribuye a la expresión de A.

En otros casos, la ruptura sintáctica propia del anacoluto es producida por el interlocutor, como en (6):

(6)

Mel: O sea, era... Ponele. Era volver al libro para... no sé. Te sentías mal, bueno. Releías el capítulo donde muere Dumbledore por ejemplo. **Entonces [era como re]**

Ag: **[te terminabas de deprimir]**

Mel: Exacto. Pero todo era para volver a Harry Potter. Estabas feliz, volvías a Harry Potter.

(042) 2010 II M

Agustina introduce una ruptura sintáctica que es aceptada por Melisa, quien a continuación completa su idea inicial. En este caso, el truncamiento cumpliría con el criterio de *inteligibilidad*, dado el carácter expansivo de la reformulación propuesta por Melisa quien contribuye a la comprensibilidad de lo dicho por Agustina. El completamiento, a pesar de su forma anacolútica, otorga retroalimentación a Melisa, a quien le queda claro que Agustina ha entendido perfectamente, dada su respuesta: «exacto».

Tanto (5) como (6) ponen de manifiesto la complejidad de la elaboración constructiva de la oralidad y la manipulación conjunta de los criterios pragmáticos que hemos formulado. En ambos casos, las interlocutoras coordinan sus esfuerzos para completar los mensajes en aras de ser más informativas y más comprensibles.

5.2. Estructuras suspendidas

Si bien las estructuras suspendidas son construcciones incompletas desde el punto de vista de la sintaxis formal, ello no impide que la comunicación sea efectiva. En estos casos, el hablante omite elementos que considera innecesarios o los sugiere a fin de producir un plus significativo. Según Gemma Herrero (1996: 110) las construcciones suspendidas se caracterizan por ser unidades comunicativas plenas; la porción omitida queda sugerida y resulta interpretable dado el contexto (situacional, verbal o cognitivo). En muchos casos la suspensión está motivada por la intencionalidad expresiva del hablante, ya que este procedimiento precisamente posibilita la obtención de otros significados que quedarían clausurados si la estructura se presentara completa. En otros casos, la suspensión está motivada por la situación comunicativa, en tanto permite no verbalizar información que se considera innecesaria, por ser evidente o conocida.

En el corpus analizado encontramos estructuras suspendidas de carácter diverso. En primer lugar, se puede producir la suspensión de un ítem léxico. En el caso (7), los participantes hablan sobre el pegamento del piso; el hablante deja en suspenso el predicativo, dado que se trata de información compartida:

(7)

A: Tenés que esperar porque tiene un olorcito que te va a dejar **medio...**

B: y nos tomamos un poquito.

(052) 2010 - IIIH

B interpreta el léxico faltante (¿drogado?, ¿volteado?, ¿dado vuelta?) y lo reformula con su aporte, que completa el sentido aunque no la estructura sintáctica suspendida. De este modo, el criterio de *informatividad* funciona para A que considera completa su intervención aunque lo haga con una construcción incompleta. B puede dar el contenido elidido precisamente porque A ha sido lo suficientemente informativo.

En otros casos, se suspende un término de una enumeración, como en (8):

(8)

A: Habría que hacer un megacontrol que controle **el Direct TV, el Home...**

B: Y el mueble para cuándo?

(052) 2010 - IIIH

En ambos casos, la suspensión parece deberse a la eliminación de información que se supone conocida. Como en todas las suspensiones, el hablante deja al interlocutor la posibilidad de completar la construcción; de hecho se lo hace en (7), pero no en (8).

Otro tipo frecuente de suspensión es el que se produce sobre una cláusula completa coordinada, como en los casos (9) y (10):

(9)

M: Sí, entonces fue a ver qué podía hacer en la compañía pero bueno, **ahora empezó a estudiar psicología, como yo, así que...**

G: Pará... qué eh... ¿y cómo a ver qué hacía con la compañía?

(049) 2010-IHIM

(10)

M: Como empezó el curso de ingreso de Psicología y está a full estudiando, **como que ahora lo dejó en stand by eso pero...**

G: ¿Qué edad tienen Tony?

(049) 2010-IHIM

En (9), el hablante suspende una cláusula consecutiva y en (10) una cláusula adversativa, conservando la locución conjuntiva «así que» en el primer caso y la conjunción «pero» en (10). Cabe agregar que se trata de un tipo de suspensión frecuente en el corpus. En estos casos parece darle la palabra al interlocutor a partir del nexos coordinante, dándole pie a su intervención, creando con la suspensión un lugar apropiado de transición en la toma de turno (Tusón Valls 1997: 55). El hablante considera haber sido lo suficientemente informativo desde el punto de vista pragmático aunque sintácticamente deje en suspenso la cláusula.

Finalmente, encontramos la suspensión de una cláusula superordinada: en estos casos el hablante produce una cláusula causal, condicional o consecutiva ponderativa, pero deja en suspenso la estructura principal, como en (11):

(11)

Eh, pero sé que se opera, que hay gimnastas que tienen pie plano y se los operan. **Porque como viven de eso...** (SE LOS OPERAN)

(049) 2010-IHIM

En (11), la superordinada puede recuperarse a partir de lo ya dicho, lo que permite no verbalizarlo. Dado el criterio de *inteligibilidad*, el hablante deja en suspenso la cláusula porque considera que así será comprensible para el interlocutor y, a la vez, por el criterio de *informatividad*, considera que ha sido suficientemente expresivo.

En (12) y (13), quedan suspendidas una superordinada en relación con una cláusula condicional y una cláusula consecutiva ponderativa, respectivamente:

(12)

A: para qué te pide que lo hagas si después cambia todo?

B: No sé, **mientras esté feliz...** y el otro el que yo diseñe para el living que ese sí lo diseñe con ganas eh? lo dejo como estaba.

(052) 2010 - III

En (12), B deja en suspenso la cláusula superordinada correspondiente a la condicional señalada por la conjunción «mientras» con modo subjuntivo.

En la misma conversación, encontramos una suspensión de la cláusula consecutiva ponderativa, complemento del intensificador:

(13)

B: igual ya me pidió Jen que no le diseñe más porque le saca la cabeza, tanto a ella como a mí, **porque mi suegra es tan especial...**

A: Aparte le llega a quedar feo te van a decir a vos.

(052) 2010 - III

En ambos casos, se pone en juego la alusión: «decir sin decir», dar a entender parece tener más fuerza expresiva que la verbalización. Desde el punto de vista pragmático, el hablante considera haber sido suficientemente informativo y la suspensión de la cláusula precisamente contribuye a dar énfasis a aquello a lo cual se alude. Dado el criterio de inteligibilidad, el hablante elige la fragmentación, dando por sentada la comprensión por parte del interlocutor.

6. Conclusiones

En este trabajo se ha intentado describir algunos fenómenos que se relacionan con la sintaxis de la oralidad. Resulta evidente que los estudios de la sintaxis coloquial obligan a integrar adecuadamente en la descripción gramatical el componente pragmático para dar cuenta de sus particularidades constructivas. En los casos de las estructuras fragmentadas que se han analizado, tanto las de carácter anacolítico como las suspendidas, constituyen una muestra más del carácter coconstructivo de la interacción: la reformulación, la presencia de tópicos pragmáticos, la suspensión abierta a la interpretación del interlocutor ponen de manifiesto la ejecución compartida y la asignación mutua de coherencia que caracterizan a la conversación.

Uno de los fenómenos frecuentes en el corpus analizado es el uso de las construcciones fragmentadas o truncas en las cuales se produce algún tipo de ruptura sintáctica. En el caso de las estructuras anacolíticas, se trata del resultado de procedimientos de reformulación que atienden a la autocorrección, a la clarificación, a la falta de completitud de lo dicho por otro o a una señal de tópico. En el caso de las construcciones suspendidas, se registra la omisión de un elemento léxico o una cláusula completa por la posibilidad de recuperación de la información que permite entonces no verbalizarla, incluso con fines expresivos potenciados. En ambos casos, las selecciones de los hablantes responderían a ciertos criterios pragmáticos: un criterio de *informatividad* (en relación con la mejor expresión de lo que se quiere decir) y un criterio de *inteligibilidad*, que atañe a ser comprensible para el interlocutor. Desde ya que estos criterios actúan conjuntamente y, como se ha señalado, pueden producir truncamientos de la sintaxis que ponen en evidencia la operatividad de dichos criterios en las conversaciones analizadas. En próximos trabajos se revisarán otros recursos que puedan contribuir a explicitar aún más la operatividad de estos criterios pragmáticos en las conversaciones registradas.

Convenciones de transcripción

[Un corchete simple a la izquierda indica principio de habla simultánea

] Un corchete simple a la derecha indica el punto donde una emisión termina junto con otra

DOBLE DISCURSO Las mayúsculas indican prominencia de sonidos.

? Indica entonación ascendente, modalidad interrogativa.

(XXX) Los paréntesis con XXX indican que ha resultado ininteligible para la transcripción.

, Indica pausa breve

. indica pausa larga

(RISAS) Indica conductas no verbales

Nomenclatura de las conversaciones

(049)2010-IHIM:

(049) número de orden de la conversación en el corpus del proyecto.

2010 año del registro.

II número de participantes (dos, tres o cuatro).

H M sexo de los participantes (Hombre, Mujer, o H M: conversación mixta).

Bibliografía

- ARUNDALE, Robert (1999), «An alternative model and ideology of communication for alternative to politeness», *Pragmatics* 9, 119-153.
- ARUNDALE, Robert (2010), «Constituting face in conversation: Face, facework, and interactional achievement», *Journal of Pragmatics* 48, 2078-2105.
- AUER, Peter (2005), «Delayed self-repairs as a structuring device for complex turns in conversation», in: HAKULINEN, A. - SELTING, M., *Syntax and Lexis in Conversation*, Amsterdam: John Benjamins, 75-102.
- BEDMAR GÓMEZ, María José (2005), «Sobre el anacoluto en la lengua hablada», in: *Actas de las X Jornadas sobre la Enseñanza de la lengua española*, Granada: Universidad de Granada, 119-168.
- BEDMAR GÓMEZ, María José - POSE FUREST, Francisca (2007), «Sobre el análisis del discurso y sintaxis de la comunicación», in: *Actas del las XII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 137-167.
- BEDMAR GÓMEZ, María José - POSE FUREST, Francisca (2008), «Análisis morfofuncional-comunicativo de las construcciones anacolúicas», in: MOYA CORRAL, J. A. - SOSINSKI, M. (eds.), *Las hablas andaluzas y la lengua española*, Granada: Universidad de Granada, 167-195.
- BERG, Bruce (2001), *Qualitative Methods for the Social Sciences*, Boston: Allyn and Bacon.
- BRAZIL, David (1995), *A Grammar of Speech*, Oxford: OUP.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, Carmen (2003), *Sintaxis de la lengua oral. Oralidad y escritura: dos objetos y una lengua*, Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes.
- ESCANDELL VIDAL, Victoria (1993), *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- GIANELLA, Alicia (1999), *Introducción a la Epistemología y a la Metodología de la Ciencia*, La Plata: UNLP.
- GRANATO, Luisa Graciana (1999), *La entrevista radial telefónica: un estudio de pragmática discursiva*, tesis doctoral, La Plata: UNLP.
- GRICE, Paul (1975), «Lógica de la conversación», in: VALDÉS, L. (ed.), *La búsqueda del Significado*, Madrid: Tecnos, 516-543.
- GÜLICH, Elisabeth - KOISHI, Thomas (1987), «Les actes de reformulation dans la consultation», in: BANGE, P. (ed.), *L'analyse des interactions verbales*, Berna: Peter Lang, 15-81.
- HAKULINEN, Auli - SELTING, Margret (2005), *Syntax and Lexis in Conversation*, Amsterdam: John Benjamins.
- HERRERO, Gemma (1995), «Sobre construcciones fragmentadas», *Philologia Hispalensis* 10, 99-113.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (2005), *Le discours en interaction*, Paris: Armand Colin.
- KRIPPENDORF, Klaus (1990), *Metodología de análisis de contenido*, Barcelona: Paidós.
- KRIPPENDORF, Klaus (2009), *On communicating*, New York: Routledge.

- MORRIS, Terry (1998), «Topicity vs. thematicity: Topic-prominence in impromptu Spanish discourse», *Journal of Pragmatics* 29, 193–203.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (2012), «Los estudios sobre el español coloquial y la Lingüística», *Revista Española de Lingüística* 42 (2), 5–32.
- PADILLA GARCÍA, Xosé (2001), *El orden de palabras en español coloquial*, Barcelona: Ariel.
- SACKS, Harvey – SCHEGLOFF, Emanuel A. – JEFFERSON, Gail (1974) «A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation», *Language* 50, 696–735.
- SCHEUTZ, Hannes (2005), «Pivot constructions in spoken German», in: HAKULINEN, A. – SELTING, M., *Syntax and Lexis in Conversation*, Amsterdam: John Benjamins, 103–128.
- TUSÓN VALLS, Amparo (1997), *El análisis de la conversación*, Barcelona: Ariel.

Guillermina Piatti
Instituto de Investigaciones en Humanidades
y Ciencias Sociales (IdIHCS)
Facultad de Humanidades y Ciencias
de la Educación
Universidad Nacional de La Plata
Calle 51 e/ 124 y 125 s/Nº
Ensenada – Pcia. de Buenos Aires
Argentina

guillerminapiatti@speedy.com.ar